



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

CUARTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIX

Morelia, Mich., Martes 30 de Noviembre de 2021

NÚM. 14

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo**
Lic. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
PAJACUARÁN, MICHOACÁN**

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA**

ACTA NÚMERO SIETE

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

En el Municipio de Pajacuarán, Michoacán, siendo las 17:00 horas del 13 de octubre 2021, dos mil veinte y uno, se reunieron en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, el C. Presidente Municipal José Gerardo Dueñas Barragán; Síndico Municipal, la Q.F.B. Dulce María Cárdenas García y los ciudadanos Regidores: C. Rigoberto Sepúlveda Cerna, Profra. Elisa Oviedo Rodríguez, C. Ana Lucía Vaca Munguía, C. Corazón de Jesús Barajas Chávez, C. Álvaro Cortés Contreras, C. Francisco Javier Pérez Fajardo, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- **PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**
- 4.- ...
- 5.- ...
- 6.- ...
- 7.- ...
- 8.- ...
- 9.- ...
- 10.- ...
- 11.- ...
- 12.- ...
- 13.- ...
- 14.- ...
- 15.- ...
- 16.- ...
- 17.- ...
- 18.- ...
- 19.- ...

20.- ...

21.- ...

.....
.....
.....

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la palabra el Presidente Municipal José Gerardo Dueñas Barragán, presenta a consideración del Honorable Ayuntamiento la propuesta y aprobación del Comité de Transparencia, una vez hecho lo anterior se pasa a votación la propuesta hecha, resultado por unanimidad Aprobado. Se anexa a la presente acta.

.....
.....
.....

No habiendo otro asunto más que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las 19:30 horas del día 13 de octubre del dos mil veinte y uno, levantándose la presente acta, que fue ratificada y aprobada en cada una de sus partes por los que en ella intervienen, autorizada con su firma al calce y margen.

C. José Gerardo Dueñas Barragán, Presidente Municipal; Q.F.B. Dulce María Cárdenas García, Síndico Municipal; Regidor: C. Rigoberto Sepúlveda Cerna, Profra. Elisa Oviedo Rodríguez, C. Ana Lucia Vaca Munguía, C. Corazón de Jesús Barajas Chávez, C. Álvaro Cortés Contreras, C. Francisco Javier Pérez Fajardo, C. Emma Rodríguez Zaragoza; Lic. Héctor Leonardo García Wence, Secretario del H. Ayuntamiento. (Firmados).

=====

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA MUNICIPIO DE PAJACUARÁN, MICHOACÁN

Siendo el día 30 de septiembre del año 2021 en punto de las 11:00 horas, con la finalidad de atender lo establecido en el artículo 124 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo.

A lo cual se procede a dar inicio a la sesión dando lectura al orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Propuesta de integrantes del Comité de Transparencia.
3. Aprobación de los integrantes del Comité de Transparencia.
4. Designación del Presidente del Comité de Transparencia.

Punto Número Uno.- Cada una de las personas asistentes firmará el acta de acreditación del Comité de Transparencia.

Punto Número Dos.- La integración es de la siguiente manera:

Director Obras Públicas

Luis Manuel Pozos Carriedo
Presidente

Secretario H. Ayuntamiento

Héctor Leonardo García Wence
Secretario

Director de Comunicación y Difusión Social

José Luis Villanueva Ramírez
Vocal

Punto Número Tres.- Aprobado por unanimidad el Comité de Transparencia.

Punto Número Cuatro.- Se procede a designar a el Presidente del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento 2021-2024 del Municipio de Pajacuarán, Michoacán.

Por lo que propone Al Ing. Luis Manuel Pozos Carriedo.

Aprobado por este Comité como Presidente del Comité de Transparencia por unanimidad.

No habiendo otro punto más que tratar se procede a concluir la reunión en punto de las 12:00 horas. Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. La presente hoja de firmas constituirá en su momento firmas de los intervinientes en Sesión de Cabildo para su aprobación del mismo.

Lic. Héctor Leonardo García Wence
Secretario H. Ayuntamiento
(Firmado)

Ing. Luis Manuel Pozos Carriedo
Director Obras Públicas
(Firmado)

Profr. José Luis Villanueva Ramírez
Director Comunicación y Difusión Social
(Firmado)

